

México, D.F., 06/febrero/2014

Circular No. 002/2014

**C. DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS  
TECNOLÓGICOS FEDERALES Y CENTROS  
PRESENTE**

Por este medio me permito informarles a todas aquellas Instituciones Federales o Centros que deseen participar en la **Convocatoria de Apoyo al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica 2014** emitida por el CONACyT, deberán hacer llegar los siguientes documentos:

- Oficio firmado por el director, en el cual solicite la postulación de los proyectos, además de asumir los compromisos estipulados en dichas convocatorias, el cual está disponible en la normateca de posgrado.
- Requisar el formato de Información indispensable para la solicitud de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2014, el cual está disponible en la normateca de posgrado.

Dicha documentación deberá hacerse llegar a la Dra. Ana María Mendoza Martínez, Directora de Estudios de Posgrado e Investigación en el correo electrónico [posgrado@dggest.gob.mx](mailto:posgrado@dggest.gob.mx) o, a la Ing. Virginia Olivares Flores, Jefa de Proyectos Especiales de Posgrado en el correo electrónico [posgrado04@dggest.gob.mx](mailto:posgrado04@dggest.gob.mx), a más tardar el día 14 de febrero del presente año. Cabe señalar que los formatos que no sean entregados en tiempo y forma, no serán considerados para la realización de la carta de postulación.

Por anterior, le solicito de la manera más atenta que haga del conocimiento esta información, a todo el personal docente que desee participar en dicha convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*



**DRA. ANA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTORA**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

C.p.- Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez.- Director General de Educación Superior Tecnológica. Presente.  
Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero. Coordinadora Sectorial Académica  
Ing. Virginia Olivares Flores. Jefa del Área de Proyectos Especiales de Posgrado

AMMM/VOF